

LA VERDAD

PERIÓDICO IMPARCIAL É INDEPENDIENTE

Director: Miguel D. GI

Dirección, redacción y administración: En la Tipografía y Encuadernación LA FRANCE
APARECERÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS

Redactor: Pedro Cosio

Suscripción
Por mes \$ 0.50
Por semestre adelantado 2.50
Por año adelantado 5.00

SOLICITADAS

Por columna \$ 10.00

Las publicaciones oficiales en general
pagarán a razón de CINCO PESOS co-
diumo, cada publicación.

Advertencias

LA VERDAD facilita la emisión de to-
das las ideas, dando cabida a sus colom-
nas lo mismo al ataque que a la defensa.Los escritos que en ella aparezcan fir-
mados, ó con cualquier signo ó seudónimo
al pie, serán de cuenta y responsabilidad
personal de su autor.

LA VERDAD

Continuación

COMERCIO Y ADUANAS

El periódico brasílico O MARAGATO, que redacta el discreto escritor federalista Don Rodolfo Costa, refuta concienzudamente las afirmaciones de su diario de Porto Alegre, LA REFORMA, a propósito de la habilitación de la Aduana de Santa Ana reclamada por los intereses comerciales fronterizos de la provincia vecina. Coinciden con la doctrina sentada por nosotros en el anterior artículo relativo a la habilitación de nuestras Sub-Recepterías, las opiniones del Señor Costa. LA REFORMA, de Porto Alegre aboga por los intereses comerciales de aquella ciudad, para cuya defensa entiende que debe acordarse al comercio fronterizo, imposibilitándole toda operación por medio de una injusta e insensata limitación en los aranceles de la aduana de Santa Ana, reducidos á la importación de insignificante número de artículos.

Dice LA REFORMA: "No cerraremos, con todo, estas desinteresadas observaciones, sin hacer justicia al Sr. Bernardino del Campos; sin embargo bien no crear aduana en Pelotas, cuya proximidad Río Grande dispensa perfectamente a aquella repartición, así como la de Santa Ana do Livramento, que sería una puerta abierta para legalizar el contrabando, dentro ó fuera de la estación fiscal."

El MARAGATO, dice: "¡Puerta abierta á legalizar el contrabando! ¿Quién lo dice? Los continuaces contrabandistas del litoral, que tuvieron la habilidad de llamar junto á sí á los que á costa del contrabando en la frontera hicieron colosales fortunas y que se trasladaron allá porque el litoral ofrecía más vasto campo para sus ilícitas operaciones!"

Nos complacemos en hacer notar que si hemos predicho en favor de una práctica de vital interés para el comercio de nuestro país no nos ha guiado la idea egoista de que el florecimiento comercial en nuestro territorio se realice con detrimento de las conveniencias económicas de la frontera riograndense. Es un escritor brasílico quien con criterio imparcial y desinteresado se manifiesta de acuerdo con nuestro principio de libertad comercial. La frontera brasílica requiere tanto como la nuestra mayor vigilancia, servicio mayor organizado de resguardo, el establecimiento de oficinas habilitadas en campaña, personal idóneo, autorizar todas las aduanas de frontera para toda clase de operaciones y evitar el contrabando por medio de una vigilancia rigorosa; pero nunca recurrir á las medidas restrictivas, porque allí donde la libertad de trabajo como la libertad política, se venga atormentada por medio de sanciones, habrá la immoralidad un poderoso incentivo, con la circunstancia de que las acciones legítimamente punibles motivadas por una invasión de la ley á los derechos del hombre, hablan la absolución en todas conciencias honradas.

Hasta ahora poco, antes de la venida del señor Acrasio Godíñio á la Mesa de Rentas, nadie hablaba inmoral en Santa Ana, que se surtiera todo el comercio ilegalmente, pues hasta los mismos empleados de aduana, cuya conciencia jamás debió sancionar bajo ningún concepto el contrabando, han transigido con él cediendo al torrente del clima público, daxis conocidos que si ha de someterse estrictamente á la legislación en vigor, marcha á una muerte ineluctable. En cambio en la Receptería de Rivera y otros puntos habilitados, ninguna conciencia honrada deja de considerar punible e inmoral el ejercicio del contrabando, que no tiene más justificación que un vergonzoso lucro obtenido con menos

cabo de las rentas de la nación, por lo que es considerado el contrabando un robo á la nación.

Las Sub-Recepterías del Departamento se hallan en el caso de Santa Ana; el contrabando estimulado por la inhabilitación; el contrabando justificado por insensatas medidas restrictivas.

En toda región fronteriza el contrabando es una asechanza continua que tiene el riesgo contra sus rentas, pues es lo exártico de toda aduana, constituye el objeto primordial de los reguados y estimula la actividad en el servicio de vigilancia. La abolición completa del contrabando sólo se obtiene construyendo una muralla como la de la China, levantada con el objeto de impedir las invasiones rusas por la Siberia.

Es deber indudable del periodismo abogar por los intereses del comercio regional, porque constituye un elemento de civilización y engrandecimiento que difunde un ambiente de bienestar en todas las esferas de la sociedad en que predomina, estimula el trabajo, da hábitos de sensata reflexión, estimula las prácticas de moralidad en las costumbres, y eleva el concepto de los pueblos al más alto grado de valor.

Siendo un factor tan importante del progreso, que puede considerarse el más sólido basamento que puede sustentar el edificio de la riqueza pública, debemos abogar, por que se estímulos suficientes al desarrollo de la vida comercial, sobre todo en un ambiente que es propicio, como el de estas comarcas, donde ninguna industria vive, ni la agricultura se inicia, ni la ganadería progresiva por falta de un movimiento impulsor que solida un amplio y poderoso desarrollo comercial puede partir.

Si el contrabando motiva las restricciones á la libertad comercial la legislación aduanera debe buscar hacer compatible la vida holgada del comercio, con la represión de las operaciones ilícitas. Para evitar el contrabando perfeccionese la organización de la vigilancia fronteriza.

Iniciese un tratado de comercio con el Brasil que sea favorable á ambos países. Se verá aumentado y floreciente el comercio cuando se hayan conciliado cabizbamente las exigencias económicas de nuestra frontera y la vecina. La línea férrea de Casquel á Santa Ana y la habilitación de la aduana de esta ciudad abrirá un ancho cauce al intercambio de productos. El establecimiento de sub Recepterías habilitadas en la frontera de la Provincia, facilitará la moralización del servicio y la recaudación de rentas y un convenio aduanero establecido entre ambos países facilitaría las operaciones comerciales y la persecución del contrabando.

A la colonia española

Españoles: Llegó el momento de dar el grito de alerta!

¡La patria está en peligro! ¡cumplamos nuestro deber!

Los actuales momentos son solemnes y angustiosos para España. Una nación mercantil, sin dignidad y sin honor, que hasta hoy brindado amistad ingidiá á nuestra patria, se arranca ahora la hipócrita máscara con que ocultaba sus vilanos sentimientos y trata de arrebatarle un pedazo querido de suelo.

Una nación, en que la nobleza y la hidalguía no se conocen, y cuyo honor consiste solamente en sus millones, se atreve á ofender y amenazar á España, confiada en su riqueza.

Grandes, muy grandes serán los sacrificios que esperan á nuestra España, pero no importa, el patriótico español es más que grande, es inmenso!

Los descendientes de aquellos heroes que en los comienzos del presente siglo ofrecieron al mundo el ejemplo más grande de abnegación y patriotismo que jamás se ha visto, luchando por su libertad e independencia, no degeneran nunca, llevan siempre ergido en el corazón un santuario donde conservan preciosa la imagen sacrosanta de la patria.

La nación que como la antigua es invicta Iberia registra en su historia páginas de inmarcesible gloria, tan brillantes como las de Gerona y Zaragoza, las de Numancia y Bai-
lén, las de Sagunto y las Navas, no degenera jamás, siempre es la misma: grande, in-
mortal y generosa!

Pronto quizás el guerrero clarín, poblando con su eco agudo los espacios de la patria, anunciará á los españoles que es llegado el momento de los grandes sacrificios y de las grandes pruebas, apostándose para la lucha,

que ha de llenar de gloria á nuestra España!

Pronto quizás el glorioso estandarte castellano se erguirá á vivo, mostrando á los españoles el camino del deber y el sacrificio estos corregla gastos á dar su vida por la patria, muriendo como los haces á la sombra protectora de la invencible y sacrosanta estrella castellana!

Españoles: llegó el momento de obrar; ya que nuestros hermanos de la Península ofrecen sus vidas á la patria, poco harámos nosotros ofreciéndole un pequeño sacrificio pecuniar.

En estos momentos, todos los españoles ausentes del suelo querido de la patria, se congregan y ofrecen su concurso para la defensa de nuestra invicta bandera.

Aquí en Rivera se formó en Marzo del 95 una Comisión Patriótica encargada de recolectar fondos para el buque que los españoles del Río de la Plata ofrecen á España; se recolección entones unos 600 ó 700 pesos, que fueron enviados á la Comisión Central de Montevideo; pero en aquél tiempo se levantó también una suscripción mensual que ascendió á 14 ó 16 pesos mensuales; por la poca unión entre los miembros de nuestra colectividad española, nunca se llegó á efectuar la cobranza de aquellas mensualidades, dando la Comisión Patriótica por terminado su cometido con el envío de los 600 ó 700 pesos a la Comisión Central.

Es verdaderamente lamentable que por falta de unión entre los españoles, no haya seguido la Comisión Patriótica en el desempeño de sus funciones, con riñendo por falta de un movimiento impulsor que solida un á una obra para la que todos los españoles de la República contribuyen.

Los momentos son hoy más solemnes y angustiosos q' en aquél tiempo y la patria reclama el concurso de todos sus hijos. Los españoles de Rivera deben reunirse para elegir la forma más adecuada de contribuir con su concurso para la patriótica obra que preocupa á todos los compatriotas de la Argentina y Uruguay.

Reúnanse los españoles, recuerden que por sus venas corre la sangre indeomable del Cid y de Pelayo; y piensen que grandes males amenazan á la patria que hoy reclama el concurso de todos sus hijos.

Españoles: llegó el momento de dar el grito de alarma! La patria está en peligro! Cumplamos nuestro deber!

Comercio internacional

No es necesario que expongamos las ventajas de esos verdaderos contratos internacionales, porque ellas son bien conocidas de todos, é inútil seria querer hallar un país que no las haya celebrado con mayor ó menor extensión.

En el presente artículo vamos á ocuparnos de la conveniencia que existe para nuestro país en celebrar un tratado especial de comercio con la vecina República del Brasil.

Sabido es que dicha nación constituye para nosotros uno de los principales mercados, pues en ella tienen vasto consumo los ganados, las harinas, el maíz, el pasto y otros productos de nuestra industria agropecuaria.

Recíprocamente, el Brasil hallaría en nuestro país un centro importante de consumo para sus caños, sus azúcares, sus tabacos y algunos otros valiosos productos, que hoy están restringidos en su importación por la falta de un tratado especial que acuerde á aquella república positivas ventajas en el comercio internacional.

Dadas esas mutuas conveniencias, facilmente arribar á tratarlo q' eliminase las trabas con que hoy lucha el comercio de ambos países.

Para ello nos hallamos, indudablemente, en una situación mucho más favorable que la República Argentina, que es el único país de la América del Sur que puede disputarlos la demanda de los mercados brasileños.

Dicha República no puede ofrecer, en efecto, al Brasil, las ventajas que podemos acordar nosotros, en razón de que la República Argentina produce azúcar en grandes cantidades, lo mismo que tabaco y yerba mate, si bien está última en menores proporciones.

Resulta de ello que la República hermana sólo puede ofrecerle ventajas al Brasil en el comercio de café, y sabido es que para tan valioso producto no las necesita el último de dichos países, por cuanto no existen otros estados que puedan hacerlo una competencia

que hoy está ultima en la producción y el

comercio del café.

Nuestra ganadería y agricultura, demás, está decir que requieren mercados tan importantes como el Brasil para desarrollarse con verdadero amplitud.

Las harinas orientales, por ejemplo, están destinadas á un comercio de exportación sumamente activo con el Brasil, merced á la buena calidad de nuestros trigo y a las condiciones económicas en que se efectúa la elaboración de dichos productos en el país.

Sin embargo, las facilidades que ha acordado el Brasil á los Estados Unidos colocan á nuestros productos de harinas en una situación muy desfavorable, que se traduce forzadamente en una notable restricción en las exportaciones.

Estas han alcanzado, no obstante, en los últimos años una gran importancia, lo que demuestra que son reales y positivas las ventajas que ofrece nuestro país para el comercio exportador de harinas.

Y lo que acontece con el expresado producto acontece también con muchos otros de nuestra industria agropecuaria, que hoy se exportan en proporciones relativamente limitadas á la vecina república, pero que están destinadas á ser objeto de un activo comercio, una vez que cesen las trabas que actualmente restringen su desenvolvimiento comercial.

Hay pues la conveniencia de celebrar á la mayor parte del tratado especial de comercio con los Estados Unidos del Brasil, mediante el cual conseguiríamos facilidades para nuestro comercio de exportación, á cambio de otras que podríamos acordar á los exportadores brasileños.

Felizmente, tenemos noticia de que nuestro enviado diplomático en el Brasil, Dr. Ernesto Fries, se preocupa seriamente del asunto y que lleva á cabo en estos momentos importantes estudios sobre las relaciones entre ambos estados.

Otra patriótica sería, pues, que el distinguido diplomático fuese secundado eficazmente en su empresto por nuestros poderes públicos, así como por los del Brasil, que parecen animados de buenos propósitos en tan importante asunto.

Hemos de comunicar á nuestros lectores el resultado de tan halagüeña iniciativa; cuyo éxito no dudamos responderá á las aspiraciones legítimas de los productos orientales y brasileños.

(DE INDUSTRIA Y COMERCIO)

Ecos de la capital

Resultó falso el rumor circulante del cual se hizo eco la prensa, de que el general Mélián Muñoz pensaba presentar su renuncia del cargo de Miembro del Consejo de Notables, por hallarse descontento de la política del señor Cuestas. Por medio de una carta dirigida á "La Tribuna Popular", el General Muñoz, desautoriza tales referencias y expresa que si ha pensado en renunciar ni tiene motivos de ninguna clase para no acompañar al señor Cuestas, cuya política está en su todo de acuerdo con sus opiniones como militares y como ciudadanos.

Se dice que el General Ventura Rodríguez, accediendo á la solicitud de varios de sus amigos políticos, ha retirado su renuncia del cargo de miembro del Consejo de Notables. Este militar debe haber partido para Paysandú, por asuntos particulares.

El Diario de Buenos Aires, consigna la noticia de que se va áadir el desafuero del general Mélián Muñoz pensando presentar su renuncia del cargo de Miembro del Consejo de Notables, la noche del 26 de Marzo.

Así lo dice el referido colega.

parece que la renta aduanera dará este mes un buen resultado, a juzgar por el gran movimiento que se observa en el despacho de artículos y la actividad de las oficinas receptoras. Se presume que la suma destinada al pago de los intereses de la deuda pasará de 200,000 pesos.

De las siguientes manifestaciones hechas por El Nacional, se deduce que por parte

del Sr. Acevedo Diaz no hay acuerdo posible á menos que se los dé á los blancos 35 bancos.

"Razones orden moral y político elevado, á la vez que un deber solemne de levantar el acuerdo sobre el nivel de precios de las condiciones y de los favores inadmisibles, cuando se trata de un partido de principios que por los principios se ha sacrificado en todos los terrenos; que permiten que aquella formación se cambie: pues cambiarla no sería lícito, ni justo, ni decoroso, corriendo el riesgo de perjudicar lo suyo y lo viciose á pretexto de que el país necesita de "paz" a todo trance."

"Que haya paz radicada en el espíritu y en el corazón de todos los uruguayos, merced á una política esencialmente nacional, que no dé lugar á dudas ni vacilaciones, que desarrolle las menores resistencias, y que disipe hasta la sospecha de que el viejo sistema combatido no ha dejado nada de crónico e incurable en las esferas de la administración y del gobierno."

"Hablando del acuerdo electoral, dice un diario que en caso de realizarse, el partido colorado dará cumplimiento al pie de la letra al pacto de Setiembre. Como en el pacto no se determina la anulación de los registros cívicos actuales, estos serán mantenidos y se irán á las elecciones con ellos.

"Preguntado al señor Cuestas por sus pares respecto al fracaso del acuerdo, dijo: "que esperaba y creía que se renovarían las negociaciones y que en cualquier caso, hasta Noviembre había tiempo bastante para que se prepararan todos para poder sostener en buenas condiciones la lucha."

Nada se ha conseguido del doctor Castellanos en cuanto á lo que al resto de su renuncia del cargo de ministro del Consejo de Estado se refiere.

Es esperado en la capital el Señor Aparicio Saravia.

De Flannion

LOS MUNDOS HABITADOS

DEMOSTRACIÓN Y FUNDAMENTO DE LA TEORÍA
OTROS MUNDOS, OTROS SERES

Los recientes estudios de que han sido objeto últimamente Venus, Marte y Júpiter, los descubrimientos inesperados hechos en nuestro vecino el planeta Marte, los progresos realizados por la espectroscopía y la fotografía celeste, todo parece concurrir actualmente á dirigir la atención de los astrónomos, de los filósofos, de los naturalistas, de los poetas también, hacia la suprema cuestión planteada al espíritu humano por el espectáculo del universo.

¿Qué hay allí en esos mundos lejanos? ¿Tienen razones suficientes para admitir que esos otros planetas estén poblados como el nuestro; y si la vida ha aparecido en esas tierras del cielo como en nuestra esfera sublunar, ofrece ella alguna semejanza con la que á nosotros nos rigió? Es una palabra: ¿habitan estos mundos, y si están, ¿se parecen á nosotros, sus ciudadanos?

La cuestión es más seria, más vasta y más compleja de lo que parecen creer ciertos espíritus, aun los científicos. Indudablemente, uno puede desinteresarse de ella en absoluto, pues no es de ninguna utilidad práctica; y como las generaciones actuales están educadas en el culto de los intereses materiales y en la opinión de que el ejercicio de la inteligencia debe aplicarse tanto á "ganar dinero", la masa de los humanos puede y deve vivir sin preocuparse para nada de las maravillas de la creación.

... ¿Para qué levantar los ojos al cielo? ¿Para qué admirar una puesta de sol? ¿Para qué contemplar un paisaje adonde se ve la blanca luz de un claro de luna? ¿Para qué escuchar el viento entre los árboles? ¿Para qué amar el silencio de la media noche? ¿Para qué aspirar el perfume de las rosas?... Todo eso no conduce á nada...

"Time is money". "Business, business" "Hermanos, hermanos míos, eso os hasta.

Pero hay una minoría intelectual á la cual la ignorancia nativa no basta. Hay seres curiosos de lo desconocido. Hay almas que piensan, que oyen, que buscan. Y esta minoría espiritual constituye, ella sola, la gloria de la humanidad; es á ella á quien debemos los progresos de las ciencias, de las artes y de las artes; á sus esfuerzos y á sus

trabajos, y a sus aspiraciones y a sus conquistas, o a lo que *hacemos* el no ser ya, hoy día, paciente. *Desearíamos* próximamente dos gritos y de la chupanapis, y el haber levantado París sobre el dominio de antigüas selvas terciarias.

Todos los que piensan, se piensan, sin embargo, de la misma manera, si no sobre el punto especial que es motivo de este artículo.

La mayor parte hasta lo juegan demasiado superficialmente. Quisiéramos desearles que los últimos progresos de la ciencia nos lleva a considerar al universo entero, al infinito, el principio de la vida, del cual la tierra no solo representa más que una minúscula aplicación, sino que, por una parte, revela que las manifestaciones terrestres de la vida no limitan, de ninguna manera, las formas posibles y por la otra, que la vida actual no es más que una ola en el océano de los tiempos. Sin que lo parezca, la cuestión es tan completamente muda como si se tratara para nosotros de estudiar, en detalle y en carne viva, los cuerpos de Aspasia, de Friné, de Cleopatra, de Inés Sorel, de Diana de Pórtia ó de Lucrecia Borgia.

El primer punto que llama nuestra atención en el estudio de los otros mundos es si y se nos parecen. Cuando observamos la Luna ó Venus, Martes ó Júpiter, con el telescopio, buscamos ante todo, instintivamente como naturalmente, si hay en ellos analogías con el mundo que habitamos. Nuestros esfuerzos tienden a determinar las condiciones de habitabilidad atmosférica, estaciones, el estadio del clima, las estaciones, la densidad, la presión, la duración del día y de la noche, la meteorología de cada mundo, con la idea de comprobarnos de que el grado de probabilidad en favor de la existencia de la vida en ellos es paralelo al grado de su semejanza con el planeta en que nosotros vivimos.

Tenemos, en verdad, algún derecho para razonar así, puesto que por lo que respecta a la vida nosotros no conocemos sino la que existe a nuestro alrededor. La observación directa de los hechos terrestres nos lleva a pensar que es necesaria para la vida una atmósfera idéntica a la nuestra, que hace falta aguajustamente igual a la que nosotros tenemos, una temperatura no demasiado caliente ni demasiado fría, materiales no demasiado seco ni demasiado ligeros, años no demasiado largos ni demasiado cortos en una palabra, condiciones idénticas ó, por lo menos, muy análogas a las nuestras. Un mundo desprovisto de oxígeno, por ejemplo, es juzgado por nosotros como radicalmente inhabitable; por la razón de que si el oxígeno desapareciera de la atmósfera terrestre, la humanidad entera perecería instantáneamente.

De la misma manera un mundo desprovisto de agua —hablo de nuestro agua química compuesta de dos volúmenes de hidrógeno y uno de oxígeno— es declarado inhabitable por los sabios de la Tierra. La misma exigencia se aplicaría a un mundo desprovisto de carbono, etcétera.

Pues bien: estos razonamientos de los sabios son, ya lo hemos dicho, razonamientos de pescados. Imaginamos por un instante dos albercas argentadas que conversan juntas en el fondo de un río inundado por el sol (los pescados se entienden muy bien entre sí aparte de su aprobado mutismo).

Uno de ellos ha estado más de una vez a punto de dejarse coger por anzuelo tentador, pero dotado de una cierta delicadeza de observar reconoce a los pescadores en cuanto se aproximan, asegura a su camarada que hay gente fuera de agua. Este perfectamente instruido en las condiciones de la vida terrestre y en el funcionamiento de las branquias, aplasta fácilmente al iluminado de su adversario bajo el peso de sus argumentos científicos. «Vivir fuera del agua! ¿Qué pensado de buen sentido puede oír por un momento tales majaderías? Vamos pescar: no una otra creería en semejantes cuentos. Las sombras que se ven pasar sobre la orilla no son vivientes. Son ilusiones de óptica. Vivir fuera del agua! qué ocurrencia! Hace falta agua para vivir, y buena agua dulce, aunque haya dicho el otro día esa venerable tonta señora que pretende haber vistojado hasta el Océano, que ha encontrado allí verdaderos peces que vivían en agua salada.....

Vaya....

Un doctor de la Sorbona no sería más lúgico ni más conciso en su argumentación, aunque, sin duda, él se hubiera expresado en lenguaje más escogido. Es justo recordar, a pesar de todo, que pude por los años en el lugar de esa señora. Hechos estudiando las condiciones de la vida sobre la Tierra y sus límites, y no solvívamos fácilmente cómo podría existir la vida en otras condiciones.

Sin embargo, una ojeada que echemos sobre el conjunto de la vida terrestre nos invita a encoger nuestro horizonte en un círculo demasiado estrecho. Ya la inmensa diferencia que separa la vida acuática de la vida terrestre es un primer indicio de los recursos infinitos de la naturaleza.

No hace mucho todavía, los naturalistas

de vista corta estaban que las profundidades oceánicas no podían estar habitadas por ningún ser, sobre todo a causa de la enorme presión que reina en esos abismos y que, además, sería capaz de hacer reventar una pieza de artillería, y también por la obscuridad perpetua que impide a los todo trabajo molecular. Un curioso quiso tener la última palabra, arrojó la sonda a mil, a dos mil, a tres mil metros de profundidad, y extrajo maravillas vivientes, radiantes moluscos de una delicadeza extrema, seres graciosos como mariposas, que vivían allí en el equilibrio perfecto de las capas profundas, realizando las funciones de la vida en una faz que ellos mismos se fabrican por ser fosforescentes. ¡Qué desmentido, y qué lección!

La vida, ¡la vida! Pero si la irradiía por todas partes sobre el globo, desde las negras profundidades del Océano hasta las blancas cimas de las nieves eternas; ella vibra en un rayo de sol, pulula en una gota de agua; tiene el aire de microbios; se multiplican, parásitos sobre parásitos, con destrucción de la vida misma; envuelve al globo entero en una red sin fin que se renueva perpetuamente de sí misma; se encuentra en la tierra, en el agua, en el aire, en la planta, en el animal, devorándose a sí misma más bien que dejando de existir; se desborda por todos lados de la copa terrestre demasiado estrecha para contenerla y tendríamos la pretensión de trazarle límites!

¡Qué pescados que somos! Con que derecho diremos a la energía vital que resplandece en el universo: «Llegarás hasta aquí y no irás más lejos». ¿En nombre de la ciencia? Error completo. Yo, conocido es una isla diminuta en medio del inmenso mar de lo desaccedido. Los abismos del Océano, que parecían una barrera, acaban de mostrarse poblados por una vida especial. Se objeta: «pero después de todo, allí hay también aire, oxígeno. El oxígeno es indispensable. Un mundo sin oxígeno es un mundo consagrado á la muerte, en deseo eternamente estéril». ¿Por qué? ¿Por qué todavía nosotros no hemos observado seres que respiran sin aire, que viven sin oxígeno? Otro error. Aun cuando no se conocieran, eso no probaría que ellos no existen. Pero justamente, se conocen. Son los *anabrotos*. Esos seres viven sin aire sin oxígeno. Hay más: el oxígeno los mata!

Es bien evidente que interpretando como conviene el espectáculo de la vida terrestre y los datos positivos adquiridos por el estudio, debemos ensanchar el círculo de nuestras concepciones y de nuestros juicios, y no limitar las existencias planetarias a una imagen servil de lo que existe aquí abajo. Las formas orgánicas terrestres son debidas á las causas locales de nuestro planeta. La constitución química del agua y de la atmósfera, la temperatura, la luz, la densidad, la presión, son otros tantos elementos que han servido para formar nuestros cuerpos. Nuestra carne está compuesta de carbono, azufre, hidrógeno y oxígeno combinados en estado de agua, y de algunos otros elementos, entre los cuales se puede notar todavía el cloruro de sodio.

(Continuará)

Chismes Sociales

Pues no es poco lo que fastidian los señores gusanos que pueblan con todo desparpajo los plátanos de la calle Sarandí.

Han sentado sus reales los tales *bichos peludos* (como vulgarmente decimos) como en cosa conquistada.

Hay días que están insufribles. Caen como gotas de agua las verdes hojas de los árboles.

Para nosotros, los del sexo feo, ó los *angéspatudos*—como quieran llamarlos, llamarnos, no es esto causa de alarma; pero no sucede así con el otro sexo, con los *angéspas* *sia alas*.

Sabido es que su sensibilidad está muy desarrollada y que por lo tanto son muy impresionables estos ángeles.

Pues bien se explica perfectamente que se oigan con frecuencia en la citada calle, agudos chillidos fóbicos, porque no es para mentir, también, cuando ven á su frente y cuando menos lo desean un *robusto bicho peludo*, ó sín, lo que es peor, lo sienten en su falda.

No deche, sobre todo, el disfraz de su voz si por casualidad llegan á palpar uno de esos *bichos peludos*. Además, canse con el solo contacto una dolorosa sensación, por ser de naturaleza cística.

Hay que perfeccionar el *hormiguitido* y convertirlo en *gusancicido*; para evitar así los malos ratos de que gozan las simpáticas polleras.....

**

Si no fuera por el temor que tengo de que á mí también me hagan *eso*... yo les contaré algo de un *idiot* que contemplé, en la línea divisoria, la noche del Miércoles. Pero... tengo miedo.... son muy grandes!.... y usan revólver de hombre!....

**

Es verdad, señora, estas criadas son te-

ribles y...

—Insoportables! joven. Fíjate Vd. que los otros días la criada de mi casa se había puesto a hacer fuego con *kerosen* entraba un humo en el comedor que no se podía oír nadie!....

—¡Ah!....

• • • • •

—Y está muy adelantado su chico?

—Bastante, si, señor. Ahora estudia el

Reyero, —sabe?.... eso que enseña el

cuero humano.

—¡Ah!....

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—Insoportables! joven. Fíjate Vd. que

los otros días la criada de mi casa se había

quemado la ropa con *kerosene* entraba un

humo en el comedor que no se podía oír

nadie!....

—¡Ah!....

• • • • •

—Y está muy adelantado su chico?

—Bastante, si, señor. Ahora estudia el

Reyero, —sabe?.... eso que enseña el

cuero humano.

—¡Ah!....

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!

• • • • •

—*El Dr. Cuestas*

Tablead!</

EDICTOS

N.º 10.—Por disposición del señor Juez Letrado Dr. Manuel de Castro, se cita y emplaza a la vinda de don Víctor Gómez Porto, doña Cándida Vargas y al heredero don Víctor Gómez Porto, por el término de SESENTA DIAS para que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio testamentario de don Víctor Gómez Porto, bajo apercibimiento de lo que hubiere de suceder. —Rivera, 16 de Marzo de 1898. —Pantaleón Quesada.

Nº 11.—Vice 17 Mayo.

N.º 9 EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Manuel de Castro, se cita y emplaza a Don Basilio Firmo da Silveira y su esposa Doña Cecilia de Souza Scotti, Doña Belchior Diaz y sus hijos Juan Belarmino y Sebastián Díaz para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de NOVENTA DIAS a estar a derecho en el juicio que les sigue Don Franklin Ros y Doctor Don Fructuoso Costa por los daños.

Rivera 5 de Marzo de 1898

PANTALEÓN QUESADA
153 V. 6 de Junio

N.º 8

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la Sucesión de don GABRIEL AGUERR BERRY, y se citan a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Marzo 1º, 1898.

Pantaleón Quesada.

N.º 7

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la Sucesión de don CARLOS CALIGARIS, y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por el difunto ante este Juzgado dentro del término de SESENTA DIAS, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, 1º Marzo 1898.

Pantaleón Quesada.

N.º 6

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de D. ALBINO MENÉSES, y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de SESENTA DIAS, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Febrero 25 de 1898.

Pantaleón Quesada.

N.º 5

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel de Castro, se cita y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a D. FERNANDO GARAGORRI, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio seguido por D. FRANCISCO IRIONDO contra la sucesión de D. MARTIN GARAGORRI, por ejecución de hipoteca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rivera, Febrero 14 de 1898.

Pantaleón Quesada.

N.º 4

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don PEDRO INOCENCIO DE LIMA, y se citan a todos los herederos y demás personas que por cualquier concepto se consideren con derecho para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS.

Rivera, Enero 3 de 1898.

DÍAS, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Febrero 5 de 1898.

Pantaleón Quesada.

AVISOS OFICIALES

La Jefatura llama a propuesta, hasta el día 30 del presente, para lo siguiente: Litro de tinta de buena clase.

Papel florete, la resina.

Sobres oficio, el 0/0.

Plumas Lincoln, la caja.

Kerosene, el cajón.

Tubos, la docena.

Mechas, id.

Yerba, el kilo.

Velas, estearinas paquete.

Llena, el mil de astillas ó el mero ó cítrico.

Arroz, los 10 kilos.

Fideos, 10 "

Galleta, 10 "

Sal, 10 "

Farina, 10 "

Verduras, el kilo.

Carne el *

Azúcar, el *

El pago se verificará con el presupuesto que corresponda al mes del pedido y en certificados de Tesorería.

Rivera, Marzo 16-98

Juiz Segui,
Oficial 1º de E. D.

COMISIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA

AVISO

La Comisión Extraordinaria en sesión celebrada el día 19 del corriente, ha acordado llamar a propuestas para el remate al Juego de la Lotería de Cartones del Departamento.

Las propuestas se recibirán hasta el día quince de Abril entrante a las 5 p.m. y se darán abiertas el día 16 del mismo año a las 5 p.m. en presencia de los interesados que concierten al acto.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta más favorable y desechar las demás si lo cree conveniente.

F. Corriente
Presidente

Plinio Chucarro
Secretario

V. 15 Abril.

ANUNCIOS

Atención

La legítima Agua de Quina Tónica se vende en la Farmacia PILLAR (Livramento) y lo que los consumidores convienen se proveerá allí de ese precioso elemento de tocador y único restaurador del caballo y venecíador de la CASPA.

Como la falsificación ha dado principio, estimado por la demanda creciente del artículo dentro y fuera de la localidad, es de capital conveniencia que el público

tenga presente que los frascos de la verdadera Agua de Quina Tónica de Moura llevan la firma del inventor en tinta encarnada sobre el rostro de cada frasco.

Lo más conveniente es comprar el indispensable artículo directamente en la

Farmacia PILLAR

Pharmacia Andrade

Especialidades Farmacéuticas Nacionales e Extranjeras—Productos químicos.—HUCOLINO CRUXEN DE ANDRADE FARIA—Farmacéutico Formado pela Faculdade de Medicina e de Farmácia do Rio de Janeiro RUA DOS ANDRADAS Núm. 35. Lamento.

Al comercio

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Por el presente hacemos público que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que giraba en el paraje denominado Capón Alto, fa. sección del Departamento, bajo la razón social de Valiente y Arzeneo quedando el activo y pasivo a cargo del socio Juan Arzeneo.

Rivera, Enero 3 de 1898.

Juan Arzeneo.

Pedro F. Valiente.

LA VERDAD

Muebles!

Se vende casi gratis:

Una cama de matrimonio, de nogal, con su colchón elástico.

Un ropero de nogal, grande.

Un lavatorio bueno, grande, con marmol, nogal y jacaranda.

Todo en perfecto estado.

Por informes a LA FRANCE.

HORRIFICANTE!

Con la máquina infernal en ventina por lo infames señores A. Gubba & Cia., se están extirpando inhumanamente las hormigas todadas del Universal.

¿Dónde está, que no acude, la Sociedad Protectora de los animales?

A este paso, desaparece de sobre la faz de la tierra la más útil, inteligente y laboriosa de todas las especies.

¿Y dónde está, que no toma cartas en el asunto, la policía nacional?

A fuer de independientes, imparciales, energicos y denodados patriotas, avisan a las autoridades constituidas, que en "La France" de Rivera y Livramento se venden estos aparatos destructores, imaginados y votados por el misérabilis Pinto para exterminio de las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de más interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A la France! A la France, la policía y de

los interesados, que allí están los condenados a muerte, las infatigables mortales habitantes del sub-ámbulo.

A

A la «Chacarita»

Debido a la larga a. «La Chacarita» del antiguo industrial don Santiago Vázquez en el «Paseo de las Pipas» en las alturas. Livramento, los familia y demás personas amantes del recreo de la vista, del goce del paladar y de la alegría del estomago.

Allí se pasa un día delicioso, y estamos seguros de que sólo dejan de visitar «La Chacarita», el paseo de moda, los que no saben lo que es bueno.

Todos a la Chacarita.

HOTEL ESPAÑOL

DE
DOROTEO ALVAREZ
Soc. Fomento

Se recomienda a los paseantes que vayan a Tacuarembó se dirijan siempre a esa establecimiento donde serán tratados a punto de rey.

Buena comida, aseo sin rival y buena cama.

Calle 26 de Mayo

ATENCIÓN

Rogamos a nuestros favorecedores, se sirvan dar aviso de las omisiones que se cometan en el reparto de LA VERDAD.

Para evitar iban de hechos prohibido a los señores y señoras señores y señoras y oficinas una gratificación de \$ 500.00 a toda persona que consiga comprar un ejemplar en la calle ó en la oficina de una contravención a la orden referida.

LA ALMENAS TRACIOS.

Casa Se alquila la de la Sucesión de Don Juan E. Martínez, calle Agraciada, entre Ceballos y Paysandú.

Traer telar dirigirse a la Señora Doña María F. de Martínez.

A mi clientela

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Queriendo el que suscrive atender debidamente el favor que me dispensa mi numerosa clientela he resuelto trasladar mi casa de comercio al local que existe en frente de la que ocupé y estoy arreglando al efecto.

En el introducción grandes reformas, como tendrá permanentemente un gran surtido de conservas, comestibles y demás extranjeras y de las naciones.

En el caso de la clientela también haré grandes mejoras; para el efecto cuento con maquinaria del mejor sistema y con personal con extensísimo del ramo.

Con motivo de la crisis porque vivimos hemos tenido también en mi casa cada hacer una subida de un diez por ciento en todos los artículos, garantizando la excentidad en peso y medida.

Prepararse pues para visitar mi casa cada vez que se convenga de que lo que ofrecemos serán hechos y no palabras.

JUAN BOTTARO.

Laboratorio Homeopático

—DE—

Señores y Señoras

Livramento

RUA DOS ANDRADAS

Completo surtido de todos los medicamentos y preparaciones homeopáticas y electro terapéuticas.

Despacho y consultas a toda hora, Consultorio del Dr. Ceballos y de Simón Suárez.

Tratamiento por los sistemas homeopáticos y electro terapéuticos.

Sellaria e Correaria

DE

OCTAVIO FONTOURA DE OLIVEIRA

Da qual é administrador o Sr.

MANOEL DIAS CRUZ

Esta casa, recientemente abierta, conta con un completo surtido de todo quanto for concerniente al ramo.

Espera también, en breves días, recoger un variado y grandissimo surtido de materiales, etc. etc.

Trabajos de horario, por lo tanto a domicilio y vista.

Rua dos Andradass n. 6.—Livramento.

Botica Homeopática

—DE—

JURUJO CORREA DE PAIVA JUNIOR

Calle Santa Lucía—Esq. Carcelones

Completo surtido de todos los medicamentos y preparaciones homeopáticas. La casa está autorizada por la Botica Central Homeopática de J. A. Fontela, de Montevideo, para hacer pedidos por cuenta de tercero. Al contado.

Precios médicos.

BANCO
DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE RIVERA
AVENIDA ARENAL GRANDE

Cuentas corrientes

Por saldos a favor del Banco se cobrará el 10% anual.

Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2 1/2% anual.

Cuentas corrientes a plata

Se abren cuentas corrientes a plata sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos e intereses

Sobre vales con una ó dos firmas, ó conformes; variará del 7 al 10% anual.

Préstamos hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2,000,00.

Se fijarán amortizaciones no menores del 20% al año y su interés será del 9% anual.

Giros

Esta Sucursal expide giros a la vista, a plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Ayres, á un tipo semejante modico.

También expide letras sobre España, U. S. A., Francia y cualquier país de Europa y América, en condiciones venturosa.

Caja de ahorros

Se abonará el 3 1/2% anual por cantidades no mayores de \$ 500,00 y no menores de \$ 10,00.

Depósitos aplazo fijo

De 3 meses 3 1/2% anual
De 6 meses 4% anual
Por plazos mayores ó menores. Convencional.

Depósitos a premio

A 30 días ó más, 3 1/2% anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

Cauções

Admitiendo en garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda ó otros valores cotizables en Bolsa.

Se cobrará el interés anual del 10%.

Créditos por suministro de ganados al S. Gobierno

Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y cobro de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra—abonando su importe una vez cobrado—sin comisión alguna, pagando los interesados solamente los gastos originados.

Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República. —Se efectúan traspasos de fondos sobre los mismos puntos.

Para mayores informaciones ocurrir todos los días á la Oficina del Banco de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Cauções

Se dá dinero sobre papel en modo de los Estados Unidos del Brasil, para retirar á los tres meses de plazo con el interés del 10% al año.

Rivera, 18 de Noviembre de 1897.

CAMILO LAY
Gerente.

Relojería
SUICSA

CARLOS TILLMANN

Completo surtido de relojes y joias, de todos, platinos, de todas las clases.

Relojería de numerosas marcas «El aguila, y longines.

Especialidad en composturas de relojes y joias.

Compra-se ouro velho

Rua dos Andradass, frente ao hotel Labarthe.

Campo en venta

Se vende una fracción de campo en la collina «Santo Ignacio» entre Armada y Concepción Brasil).

Para tratar en el escritorio de D. Antonio Aléa y Jourdan, en Rivera.

Hormiguicida Uruguayo

PRIVILEGIADO POR LOS PAISES DE AMERICA.

Inventores:

A. GUBBA C. A.

CALLE 18 DE JULIO

Este maravilloso aparato no debe faltar en jardín, quinta, chacra, estancia, etc. etc. donde haya hormigas que exterminar.

PRECIOS

1. Uruguayo, con bomba	\$ 11.50
1 id. con fuelle	9.50
1 colono con bomba	8.00
1 tarro ingrediente	0.70
1 cajalinfriente	0.60

1 círculo de acero flexible para los aparatos antiguos 1.51

Por pedidos dirigirse al agente: Miguel D. Gil.

Atención

LA FRANCIA ha recibido de Pelotas y de Montevideo un precioso surtido de las más novedosas y modernas tarjetas para participaciones de casamiento, tarjetas visita, idem luto, etc. por carta de muchas clases, etc. etc.

Apurarse que se acaba el surtido!

Campo superior

Se vende en este Departamento un campo compuesto de 4800 cuadras; de primera calidad para cría y agricultura, montes especiales de maderas de construcción en general campo de sierra y llano de tierras negras y pastos finos.

El campo está situado entre las estaciones Ataque y Tranqueras á una legua de ellas.

Se vende barato!

Verse con el señor Miguel D. Gil.

Avisos baratos

Por publicación, tres líneas 10 centésimos

Por mes, tres líneas 20 centésimos

Las líneas siguientes, 4 cts. cada una.

Alquila la casa de la sucesión, Juan E. Martínez, Calle Agraciada, esquina Ceballos.

Colrador se ofrece uno activo, médica comision.

Chacras. Se vende varias, poblatas, cerca das y plantadas. Tierra especial.

Calzados de última moda fabrica Juan Orsi.

Carne, gorda, fresca, descansada en los puestos de Pedro Silva.

Hormiguicida Uruguayo, único aparato ex-

tirador de los insectos dañinos. En LA FRANCIA.

Lecho. La mejor y más asenla se expende en el taller de la P. A. cerca de la Estación.

Papel embalaje especial se vende en LA FRANCIA.

Tabaco especial de «La Gubba» en lo de Abenro Abascal y Cia.

Tenedor de libros. Se ofrece uno con larga práctica.

P. 400, se vende uno en buen estado.

Sirvientes, se necesitan dos, jóvenes asadas, preferiendo sean negras.

José Diaz, Tienda y almacén de La Estación, Plaza Principal.

Miguel D. Gil.—Traductor Público de los idiomas Francés y Portugués.—Calle Sarandí, al lado de La FRANCIA.

Manuel Brunel.—Fotografía Suiza, al mejor precio.

Marcial Abascal, comisionista, casa de 85 m. de LA FRANCIA.

Marcial Bourcier, comisionista, casa de 20 m. de LA FRANCIA.

Miguel Melo y Nieves, Sastrería Riverense. Del buen gusto y la elegancia. Pueder llamarse en Francia, Sastrería P. Nieves.

Pantaleón Quassada, Escritor P. P. de la Asociación del Juzgado Letrado, Asociación de la Sucursal del Banco, Calle Sarandí.

Pedro Montivelli. Fonda, tonda, fonda fondas donde el mundo intera de la redonda y lironda, competencia fo

fender.

Pedro Silva, puesto de carne legalidad en peso y bondad del artículo. Contiguo a LA FRANCIA.

Ricardo Eguna. Comisionista y consignatario. Agente de «La Uruguayana», a 100 metros de la Estación.

Victorio Avenatti constructor. Calle San Pedro, Entre Paysandú y Moussier Vara.

Ventura Umpierre, carpintería y mueblería, trabajos finos.

LIVRAMENTO

Advogados

Salvador Duarte. Rua 15 de Novembro N.º

orino Canha. Praça General Osório.

Médicos

Lorenzo Cabello—Dr. en medicina e cirugía. Consultas no Laboratorio homeopático dos surs. Soares e Silva, onde pode ser procurado a qualquer hora. Rua dos Andradass.—Livramento.

Eduardo Ribeiro, Médico cirúrgico. Praça General Osório.

Hugolino Andrade—Pharmacia Andrade. Rua dos Andradass.

Ramos diversos

Angelo Aragone—Armazém e padaria Rua dos Andradass.

Adriano Pilar—Pharmacia do Indio. Rua 29 de Junho—Depósito geral de popular Água Tonica de Quina de A. Moura, preparado infalible contra a cachaça da caballo.

Guillermo Dias—Ragistro, Rua 29 de Junho.

Gomes e comp.—Loja de fazendas e molhados—Rua dos Andradass esquina 1º da Março.

João Monte-Cristo Martins—Depósito de cereais e armazém—Praça General Osório.

José Garagorri—Loja de fazendas e miúdas, Rua 29 de Junho.

José Crisci—Grande sapataria de Roma Rua 29 de Junho.

Julio Planella Ferraria Rua Tamandaré.

Freiido E. comp. Registro e armazém por atacado. Rua dos Andradass.

Soares E. Silva, Pharmacia Homeopática Rua dos Andradass.

Santiago Vázquez. Almacén, despacho de bebidas en el Paso de las Pipas en la chará.

Theodoro L. Palacio, cirujano Dacor. Rua Conde de Porto Alegre.